

Mundo Sanitario

AÑO XXI ■ NÚM. 356

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA
<http://www.satse.es>

1-31 DE MAYO DE 2013



**Sindicato y Consejo,
unidos en la defensa
de la profesión** PÁG 3



**La Valoración de la
Dependencia cántabra
incluirá enfermería** PÁG 4



**El Congreso pide
que los fisios puedan
prescribir** PÁG 9

DÍA DE LA ENFERMERÍA Hay que incrementar las competencias para abrir nuevos nichos laborales

SATSE, contra la desigualdad y el desempleo en la profesión

► Más competencias pero también un mayor reconocimiento de lo que hacen, reto de futuro ► La alta cualificación de la enfermería hace que sean profesionales muy demandados fuera de nuestras fronteras

Más competencias profesionales, un mayor reconocimiento del papel que desempeña en la consolidación y desarrollo del sistema y más plantillas y mejores condiciones son algunos de los retos de futuro a los que se enfrentan los profesionales enfermería en España. A favor de la enfermería juega el hecho de que en el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) los profesionales de enfermería son uno de los colectivos más valorados por los españoles. Así, los enfermeros sacaban un notable alto, un 7,96, en la valoración que hacen los ciudadanos sobre su labor, muy por encima de otros colectivos profesionales.

Desde SATSE se apuesta por el empleo ya que es necesario incrementar las competencias enfermeras, abriendo nichos laborales en aquellos ámbitos en los que la presencia enfermera es imprescindible.

[PÁGS. 7 a 10]



El Sindicato de Enfermería sigue apostando por el empleo enfermero

ASOCIACIONES Son una parte fundamental en el SNS

Los usuarios apoyan el papel de la enfermería

Los usuarios, agrupados en asociaciones o fundaciones de pacientes, son esenciales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y, también, una parte muy importante por la relación que tienen con los profesio-

nales de enfermería. MUNDO SANITARIO ha hablado con algunas de ellas para conocer cómo valoran el papel que los profesionales de enfermería desarrollan en su trabajo diario.

[PÁG. 10]



SENTENCIA

El personal eventual no puede ocupar cargos intermedios

Una reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), contra la que no cabe recurso, recuerda que el personal eventual no puede ocupar cargos intermedios, tal y como pretendía el Servicio Andaluz de Salud (SAS), ya que sólo pueden ser desempeñados por personal funcionario o estatutario. SATSE, que interpuso la demanda, explica que “una vez más son los tribunales los que dejan en evidencia el modelo de Unidades de Gestión Clínica que desde el SAS se quiere imponer”. Tras conocer la sentencia, el Sindicato ha mostrado su satisfacción ya que pone las herramientas para evitar el enchufismo en los nombramientos de cargos intermedios. En la misma línea, SATSE subraya que un cargo con un contrato temporal es más influenciable por parte de la Administración.

[PÁG. 11]

MADRID

Convocadas cinco jornadas de huelga entre los meses de mayo y junio /11

BALEARES

Denuncian la contratación irregular en el Hospital Son Espases /12

CANARIAS

SATSE critica que se impide el disfrute de permisos por formación /13

EUSKADI

Elecciones sindicales en Osakidetza /13

Oficina de atención al afiliado

Más cerca de ti

atencionafiliado@satse.es
91 454 72 36

www.satse.es

Un servicio de orientación y ayuda al afiliado

SATSE

OPINIÓN

EDITORIAL

Espíritu reivindicativo

PESIMISMO Y DECEPCIÓN en la Enfermería. Eso es lo que se respira en los centros sanitarios. No hay que engañarse sobre el estado de opinión de la profesión. La devaluación de los salarios, la pérdida de puestos de trabajos de interinos y eventuales, sumados a los recortes en las condiciones laborales y la ampliación de las jornadas de trabajo, es fiel reflejo de la peor crisis vivida en democracia por nuestros profesionales.

Quizás por eso, la celebración del Día Internacional de la Enfermería tiene lugar, en nuestro país, en unas circunstancias tan adversas que alimenta cierto escepticismo y desconfianza sobre el futuro de la profesión y del SNS. Tanto la Administración central como las autonómicas sobre-actúan en la reducción de los pilares básicos del Estado del Bienestar. La Sanidad y la educación son los que están sufriendo, en mayor medida, recortes presupuestarios que dañan la cohesión y solidaridad que desempeñan tanto los sistemas educativos como sanitarios, eliminando no sólo personal sino prestaciones y encareciendo medicamentos fundamentales. Lo peor todavía no ha llegado, ya que se anuncia para éste año recortes en las partidas dedicadas a la sanidad y a la dependencia, dejando al pie de los caballos instituciones muy respetadas y queridas por los ciudadanos.

Ya sabemos, y sufrimos las dificultades por las que atravesamos las enfermeras y enfermeros. Lo denunciamos y lo llevamos a las mesas de negociación, reivindicamos en la calle y en los despachos los injustos recortes salariales que vienen padeciendo el personal de enfermería, abrumados también por el aumento de las horas de trabajo y las condiciones sociales y laborales, pero tenemos que mantenernos unidos frente a unas administraciones obsesionadas por la eliminación de derechos justamente logrados por generaciones de profesionales de Enfermería, que en las últimas



Víctor Aznar
Presidente
del Sindicato
de Enfermería

Los vientos de reforma que se tienen que implantar en el SNS pasan por un mayor desarrollo enfermero

décadas situaron a nuestra profesión en lo más alto del mástil de la sanidad. No son ajenos a la hora de llevar el espíritu conciliador y de consenso para superar etapas difíciles a lo largo de las últimas décadas, desde la transición. Un ejemplo a seguir, ése espíritu reivindicativo hoy es más necesario que nunca. Nos va en ello, la recuperación de la autoestima como estandar-te de la profesión en este tiempo tan difícil para todos, especialmente para aquellos que se han quedado en la cuneta del desempleo. Las últimas noticias hablan de un aumento del 400% del paro en nuestro colectivo, cifras que llaman a la desesperanza y a la huída hacía otros países de la Unión Europea, donde se ofrecen mayores expectativas

profesionales y de empleo que en nuestro país. Hoy, no es día ni de nostalgia de un pasado mejor ni de frustración hacia un futuro nada halagüeño. Todo lo contrario, Enfermería sigue siendo la profesión con mayores perspectivas de futuro. No lo decimos nosotros, sino nos lo están recordando constantemente los organismos internacionales vinculados con la salud y la sanidad. El marco competencial no está cerrado, de ninguna manera. Sino que al desarrollo pleno de las especialidades y a la prescripción enfermera se abre un abanico de competencias superiores vinculadas a los cuidados y a la gestión de los recursos y de los sistemas sanitarios. No hay límites de cara al mañana, la esperanza es mayúscula. Y ese es el espíritu de los pioneros enfermeros y enfermeras que supieron tener la visión de llevarnos a un desarrollo profesional enriquecedor. En eso creemos con convicción, así superaremos las dificultades de hoy. Unidos, siempre. Los vientos de reformas que se tienen que implantar en el sistema sanitario pasan por un mayor desarrollo enfermero. Es decir, recuperar no sólo las condiciones salariales y laborales, sino acceder a un mayor protagonismo profesional. ✱

CARTAS AL DIRECTOR

Los textos dirigidos a esta sección no podrán superar los 1.300 caracteres con espacio (200 palabras). Es imprescindible que se indique nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI del autor o autores. MUNDO SANITARIO se reserva el derecho a publicarlas, así como resumirlas o extraerlas. Los textos deberán dirigirse a mundo_sanitario@satse.es

Gracias, compañeras

En marzo tuve a un familiar enfermo y gran parte de mi jornada la pasé en el hospital acompañándole. Durante muchos días, y también noches, pude comprobar cómo los profesionales de enfermería de la planta de Oncología hacían un poco más llevadera nuestra estancia.

Sabíamos cual era el final pero no cuando llegaría y, a pesar de todo, cada mañana y cada tarde teníamos la visita de una enfermera (o enfermero) que preguntaba amablemente cómo habíamos pasado el día. Sabían que mal, que los dolores eran cada vez más continuos y que el último día estaba cada vez más cerca, pero esos buenos días o el qué tal estamos hoy nos levantaba el ánimo, un poco.

Hace 15 días llegó el final y mi padre nos dijo adiós pero poco antes nos rogó que le despidiéramos de todos, también de las enfermeras que ese día no habían trabajado.

Hoy tras superar el dolor de su pérdida me atrevo a escribir esta carta. Yo también soy enfermero pero durante muchos días era sólo un familiar más.

Hoy me he dado cuenta de que la humanidad de la que hacéis gala no es una cosa inventada por los periódicos sino real. Sé, también, que a partir de ahora, yo también intentaré ser un poco mejor. Mi padres y los padres de otros se lo merecen. Gracias, compañeras.

Martín S. (Madrid)

NERJA



TRIBUNA

Malos gestores

HACÍA SEIS MESES que la Consejería no convocaba una Mesa Sectorial de Sanidad. Existía mucha expectación por parte de los profesionales. Sobre todo, porque se suponía que iba a aclarar un poco más el calendario previsto de la OPE de Enfermería pendiente desde 2007 y porque se iban a tratar aspectos importantes de la jornada laboral para este año. La OPE sigue bloqueada y, ahora, la nueva excusa es que se han presentado recursos ante la resolución del Concurso de Traslados.

Respecto a la jornada laboral, se han conseguido algunas cosas de las que solicitaba el Sindicato, como sumar dos días de libre disposición a los tres que ya teníamos, o establecer una jornada máxima laboral y acabar con las “libres interpretaciones” que se estaban haciendo sobre la aplicación de la normativa (sábados coincidentes en festivos, festivos locales...).

El Sindicato viene denunciando esta situación desde finales de 2012 y, sin embargo, no ha sido hasta ahora, cuatro meses después, que la Administración se ha

sentado con los representantes de los trabajadores para negociar la jornada laboral. ¿Es lógico que en el mes de abril aún no se tenga clara la jornada laboral del personal de la Sanidad canaria? Cualquier empresa importante planifica la jornada de todo su personal, con antelación. Sin embargo, el SCS aún está discutiendo y negociando cómo será la jornada laboral de su personal. Esto dice mucho de la mala gestión y falta de planificación de la Administración canaria.

También, la planificación de las contrataciones deja mucho que desear, pues



José Manuel Llada
Secretario general
de SATSE Canarias

se sigue contratando a los enfermeros día a día, llamándoles incluso a las 14 horas para comenzar su tarea asistencial a las 15 horas. Esto no es un hecho circunstancial, sino que se repite sistemáticamente. Así, se crea un gran perjuicio para los propios profesionales y, a su vez, a la institución. Por un lado, por la improvisación a la que someten a los profesionales y el estrés que supone enfrentarse cada día a un servicio nuevo, nuevos pacientes, nuevas patologías, etc. Y, por otro, supone un coste económico para la empresa, ya que los contratos por días son más costosos para la Seguridad Social.

Tampoco quiero olvidar que, según las informaciones aparecidas en prensa, la Sanidad está siendo la peor tratada por esta crisis, ya que un 60 por ciento del ahorro del déficit de cada comunidad está saliendo de la Sanidad y, dentro de ésta, de las políticas de personal y, principalmente, de la enfermería.

Esperemos que los nuevos acuerdos firmados entre SATSE y el Ministerio de Sanidad el 15 de abril sirvan para mejorar las condiciones profesionales y laborales del colectivo enfermero y, por tanto, la atención sanitaria que reciben los ciudadanos. ✱

EL DATO

1.000.000 de pinchazos y cortes

En 2010 más de un millón de pinchazos o cortes se produjeron en el ámbito sanitario europeo. De ellos, el 46% del total correspondieron a accidentes de profesionales de enfermería.

**EN CANTABRIA**

Los equipos de Valoración de la Dependencia incluirán enfermería

**FISIOTERAPEUTAS**

El Congreso pide que puedan prescribir medicamentos

PROFESIÓN

NEGOCIACIÓN A favor del empleo y la mejora de las condiciones laborales de las enfermeras

Sindicato de Enfermería y Consejo, unidos en defensa de la profesión

► Pretenden unir a la profesión y a las Asociaciones de Enfermería ► SATSE y el Consejo General de Enfermería buscarán sumar fuerzas de cara a la negociación con el Ministerio de Sanidad

RAÚL SÁNCHEZ

raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, y el Consejo General de Enfermería están trabajando en un acuerdo que buscaría la mejora de las condiciones laborales de los profesionales, así como la de atención sanitaria que se presta a los ciudadanos.

Este acuerdo implicaría unificar las respectivas mesas de diálogo y negociación con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que ambas entidades tienen abiertas para trabajar a favor de una profesión que en estos momentos vive una de las situaciones más críticas de su historia.

Ambas entidades entienden que en estos momentos resulta absolutamente primordial la unificación de la interlocución ante las autoridades sanitarias para proteger la salud de los ciudadanos y la seguridad de los pacientes a través de unos cuidados enfermeros basados en una práctica ética, autónoma y competente. En definitiva, explican desde el Sindicato de Enfermería, la defensa del profesionalismo enfermero.

Los presidentes del Sindicato de Enfermería, Víctor Aznar, y del Consejo General de Enfermería, Máximo González, entienden que un gran acuerdo enfermero supone una gran garantía para la defensa del modelo sani-



Ambas instituciones buscan cambiar la situación laboral de la profesión enfermera

tario español, así como para los derechos de los ciudadanos y de los profesionales y por ello están trabajando en esta dirección.

Otro de los objetivos de este acuerdo “es conseguir que la enfermería recupere el desarrollo académico, profesional, científico y laboral que debería haber conseguido en base a su compromiso y a su excelencia, desarrollo que ha sido truncado por las medidas adoptadas por los políti-

cos como consecuencia de la crisis financiera”.

► CAMBIAR LA DINÁMICA

Es necesario cambiar radicalmente la situación laboral de la profesión que se caracteriza por que en los últimos dos años se han destruido más de 20.000 empleos enfermeros, aquellos que están en el paro no tienen expectativas de encontrar trabajo esta-

ble y los recién graduados tienen como única expectativa emigrar al extranjero porque para ellos encontrar un empleo es, a día de hoy, una alternativa inviable.

Igualmente, en lo que se refiere al desarrollo profesional enfermero “es absolutamente prioritario conseguir el desarrollo definitivo tanto de la prescripción enfermera como de las especialidades de enfermería”, explican fuentes de SATSE. *



CONGRESO VIRTUAL

Doce mil inscritos en el IV Congreso ‘Ciudad de Granada’

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

El periodo de inscripción del IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia ‘Ciudad de Granada’, que tendrá lugar del 17 al 28 de mayo, se ha cerrado con un total de 11.924 congresistas inscritos.

Un congreso al que se han inscrito profesionales procedentes no solo de España, sino también de Costa Rica, Colombia, Argentina, Cuba, México y Panamá, entre otros, que tienen la posibilidad de participar tanto en calidad de asistentes como mediante la presentación de trabajos científicos en formato de comunicaciones escritas o pósteres.

► SEGURIDAD

Esta cuarta edición, que abordará ‘La atención especializada en la seguridad del paciente’ y tendrá su desarrollo través de internet en el portal www.congreso-enfermeria.com, tiene como objetivo acercar y ampliar los conocimientos sobre la manera de ofrecer una asistencia sanitaria segura, efectiva y eficiente a los ciudadanos.

Para el desarrollo del mismo se contará con nueve salas virtuales que estarán dedicadas a Enfermería médica, quirúrgica, comunitaria, cuidados críticos y urgencias, neonatología y pediatría, obstétrico-ginecológica, salud mental, salud laboral y fisioterapia.

Con el fin de facilitar el acceso a esta plataforma, los congresistas inscritos podrán acceder a la página del Congreso a través de plataformas móviles y tablets e intervenir, de forma directa, en los foros con un nuevo diseño más intuitivo y adecuado para estas nuevas herramientas. *

AUDIENCIA NACIONAL Fallo a favor de la igualdad

Los funcionarios también podrán compartir el periodo de lactancia

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

La Audiencia Nacional, concretamente el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, ha estimado un recurso que presentó un funcionario de los Cuerpos de Seguridad del Estado al que no se le permitió compartir con su esposa, también funcionaria, el periodo de lactancia de sus hijos mellizos.

El juez, en su sentencia rechaza el “criterio restrictivo” de la Administración y asume las razones del recurrente, al interpretar que el derecho al permiso de lac-

tancia “no es exclusivo de la madre, de manera que sea ésta la única titular y que, como tal, puede cederlo, sino que el derecho corresponde como titulares indistintos a ambos progenitores”.

Además, basándose en sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el juez recuerda que tanto la Ley de Igualdad como el Estatuto del Empleado Público tienen como fin facilitar claramente la conciliación de la vida familiar.

A su juicio, no hay ningún impedimento para que, “comenzado a ser ejercido por uno de los progenitores no pueda serlo por el

otro hasta el cumplimiento del plazo máximo del permiso que no es cedido, sino que es ostentado en concepto de titular”, siempre que se lleve a cabo de forma sucesiva y no simultánea.

► FUNCIONARIA

Según ha informado la Audiencia Nacional, la madre, juez en ejercicio, solicitó a la Administración un permiso de lactancia de 5 semanas y renunció a las tres semanas restantes a favor de su marido, funcionario de Policía. Sin embargo, la Administración denegó el permiso al padre.



Pionera sentencia de la AN

En aplicación del Estatuto del Empleado Público interpretó, conforme al criterio habitual de la Administración, que ese permiso no se puede compartir cuando ambos progenitores trabajen porque lo tiene que disfrutar uno u otro. La sentencia de la Audiencia Nacional opina justo lo contrario. *

PROFESIÓN

ACUERDO Estarán presentes, en Cantabria, a partir de 2014

Los Equipos de Valoración de la Dependencia incluirán enfermería

► Unos 70 profesionales de enfermería se integrarán en los nuevos equipos ► La enfermería no viene a desplazar ni a sustituir a nadie, sino que viene a sumar esfuerzos a los ya existentes

ISABEL VÉRINE
cantabria@satse.es

La secretaria autonómica de SATSE Cantabria, María José Ruiz, junto con la consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria, María José Sáez de Buruaga, ha presentado la reforma de la Ley de Cantabria de Dependencia en la que se incluirá, a partir de 2014, al profesional de Enfermería dentro del Equipo de Valoración de enfermos dependientes.

Para SATSE, tal y como afirmó en la rueda de prensa la secretaria autonómica, María José Ruiz, "la inclusión de la enfermería en estos grupos de trabajo ha sido, desde la creación de esta ley en el año 2007, una prioridad".

Hasta este momento, Cantabria era una de las pocas autonomías en las que no se incluía un profesional de Enfermería dentro de los Equipos de Valoración ya que, estos estaban compuestos por fisioterapeutas y trabajadores sociales de Atención Primaria. A partir de 2014, se calcula que un total de 70 profesionales de enfermería se integrarán en estos nuevos equipos, según dijo la consejera de Sanidad, "la enfermería no viene a desplazar ni a sustituir a nadie, sino todo lo contrario, viene a sumar".



María José Ruiz, a la derecha, junto con la consejera de Sanidad, María José Sáez de Buruaga

Además, señaló que está reforma es un "debe con la Enfermería y con los usuarios".

► CURSO DE EVALUADOR

Como primera medida, se realizará un curso básico de evaluador a los 389 enfermeros de Atención Primaria que servirá como dismi-

nución de jornada. Una vez concluido, se pedirán 70 voluntarios para estos Equipos de Evaluación que se incorporarán en cada una de las 42 zonas básicas de salud en las que está dividida Cantabria, con la siguiente relación: un enfermero para poblaciones de menos de 10.000 tarjetas, dos para poblaciones entre 10.000 y

20.000 y tres enfermeros a partir de 20.000 tarjetas.

En el caso en el que el número de voluntarios supere al de plazas, la elección se hará según valía profesional. Una vez sean seleccionados los 70 enfermeros que formarán parte de los Equipos, estos recibirán un curso específico teórico-práctico completo. ●

PATOLOGÍAS

La fisioterapia respiratoria ahorra costes

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

La presidenta de la Comisión de Fisioterapia Cardio-respiratoria del Colegio Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, Raquel Fernández Blanco, asegura que si se aplicaran tratamientos de fisioterapia respiratoria a enfermos crónicos de asma, EPOC, bronquiolitis, u otras patologías cuyos síntomas se incrementan con la primavera, evitarían ingresos, visitas a urgencias, ventilación mecánica o fibrobroncoscopias, entre otras complicaciones.

Sin embargo, estos tratamientos no se aplican en la mayoría de casos debido al desconocimiento de pacientes y médicos. "En la Sanidad Pública el problema es que muchas veces los pacientes deben de llegar al fisioterapeuta derivados por los neumólogos, los pediatras, los alergólogos o los cirujanos, que muchas veces desconocen todos los servicios que esta especialidad puede prestar".

"En cualquier caso, explica la responsable colegial, consideramos que se pasan por demasiados especialistas hasta llegar al fisioterapeuta. La derivación debería ser más rápida".

El fisioterapeuta ayuda a las personas que padecen asma a desarrollar técnicas de reeducación ventilatoria, higiene bronquial y movilización de secreciones, y mejora mucho la calidad de vida. ●

COMPETENCIAS Para SATSE Castilla y León supone una mejora de la gestión y en la calidad asistencial

Reclaman la creación de la figura de la enfermera gestora de casos en la atención a los pacientes crónicos

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, de Castilla y León apuesta por que se ponga en marcha la figura de la enfermera gestora de casos dentro de la atención al paciente crónico en esta Comunidad autónoma, como una forma de mejorar la calidad asistencial de estos pacientes y la gestión de dicha atención.

SATSE considera que la Estrategia regional de atención al paciente crónico de Castilla y León reconoce el papel protagonista de la enfermería en esa atención mediante la gestión integrada de la misma y con la propuesta de definir nuevos roles para los profesionales de enfermería, como es la "enfermera de competencias avanzadas", que además de las competencias de cuidados asumiría un papel gestor de la atención a crónicos y de coordinación de procesos entre

Atención Primaria y Especializada. Es decir, "tendría un papel fundamental sobre los recursos del sistema y podría mejorar la coordinación entre ambos niveles asistenciales en la región", según explicó Silvia Sáez, secretaria general de SATSE Castilla y León.

La enfermera tendría un papel fundamental sobre los recursos del sistema sanitario

Además, Sáez considera que ese nuevo rol de la enfermera como gestora de casos supone "un avance muy importante en la

atención a este tipo de pacientes y una mejora sustancial en la calidad asistencial que se les puede prestar, además de constituir también que la gestión de la atención sanitaria a estos pacientes mejore".

► COMPETENCIAS

Así, en la Estrategia regional de atención al paciente crónico se establece que habrá que adaptar la organización a las necesidades del paciente crónico y como actuaciones de despliegue se deberán definir nuevas competencias y roles, que es el caso de las "enfermeras de competencias avanzadas". Estas profesionales se caracterizarán por "ofrecer un nivel avanzado de práctica enfermera, que maximiza la utilización de competencias especializadas y de conocimiento enfermero con el fin de responder a las necesidades del paciente", según explicó Silvia Sáez.



Su presencia permitiría la gestión integral del enfermo crónico

Y es que, según añadió la secretaria general del Sindicato de Enfermería de Castilla y León, "son las enfermeras los únicos

profesionales que pueden desarrollar el liderazgo en todo el proceso de gestión de los cuidados". ●

ENTREVISTA Cristina García Vivar, miembro del Comité de Práctica de la Asociación Internacional de Enfermería Familiar

Ganar visibilidad, reto de la enfermera familiar

► Hay que difundir los resultados de la investigación enfermera a través de la presencia en foros internacionales ► Es necesario ganar autonomía a través de nuevos perfiles enfermeros y que la sociedad reconozca el rol del colectivo

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

El próximo mes de junio acudirá a Estados Unidos al XI Congreso Internacional de Enfermería Familiar que, bajo el título 'Honrando el pasado, celebrando el futuro', tendrá lugar en Minneapolis, Minnesota. Cristina García Vivar, enfermera, investigadora y miembro del Comité de Práctica de la Asociación Internacional de Enfermería Familiar acudirá, además de para moderar una de las mesas, para presentar dos comunicaciones.

Una de ellas, explica, es un estudio cualitativo de teoría fundamentada "llevado a cabo para conocer la experiencia de la familia cuidadora de una persona mayor en situación de dependencia", mientras que el segundo es un estudio cualitativo transversal basado en la teoría fundamentada y cuyo objetivo "fue examinar el impacto psicosocial que tiene la recidiva en supervivientes de cáncer y en sus familias. El proyecto, becado en 2005 por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, se llevó a cabo en cuatro unidades oncológicas de dos hospitales de Navarra. La entrevista fue el método principal de recogida de datos".

► VISIBILIDAD

Cristina García Vivar, defensora de la presencia de la enfermería española en todos los foros, considera que las principales razones para fomentar la participación de los profesionales españoles es dar visibilidad y, también, "difundir internacionalmente los resultados de la investigación de nuestro contexto, así como establecer contactos y relaciones con expertos internacionales en el área de la enfermería familiar, en este caso concreto".

Para Cristina, los retos a los que se deben enfrentar los profesionales de enfermería son "desarrollar la atención a la familia como unidad de cuidado y la atención domiciliaria, especialmente debido al momento en el que nos encontramos de mayor prevalencia de personas dependientes y de familiares cuidadores. De igual forma, es importante desarrollar intervenciones en centros educativos (colegios e institutos) en colaboración con los docentes, por ejemplo".

En el campo de la investigación esta profesional de enfermería considera que es necesario



Cristina García Vivar representará a los profesionales de enfermería en EE.UU.

Crisis

La crisis, presente en todos los ámbitos de la sociedad española, ha hecho, según Cristina, que no se desarrolle totalmente el papel que está llamado a desempeñar enfermería: "La Declaración de Alma-Ata impulsó un cambio en el modelo de la AP, orientado hacia un enfoque de prevención y promoción de la salud sin dejar el trabajo dirigido a la recuperación de salud y la rehabilitación. Sin embargo, comenta, no ha existido un cambio real hacia tal enfoque y hoy prevalece el paradigma biomédico".

Para ésta, la enfermería familiar, al igual que los demás profesionales sanitarios, "se ha centrado en una atención centrada en la patología y en los síntomas clínicos. En este sentido, se ha dejado de lado, y ahora se está trabajando en ello, la promoción de la salud, el trabajo con población sana y el trabajo comunitario".

"poner en práctica la enfermería basada en la evidencia para innovar en los cuidados y mejorar los servicios de enfermería". De igual forma, "es importante que la enfermería sea percibida por la sociedad y demás profesiones como disciplina. Que la sociedad conozca el rol de la enfermera: sus funciones y competencias". Por ello, aboga por su aparición en los medios de comunicación mediante charlas educativas en la radio, televisión o Internet, así como su presencia en folletos informativos sobre las funciones y competencias enfermeras.

Por último, otro gran reto, en opinión de esta Doctora en Enfermería por la Universidad de Edimburgo, "es ganar autonomía a través de nuevos perfiles enfermeros: enfermeras especialistas y de práctica avanzada. *

▼ CONGRESOS

29 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
Santiago de Compostela, del 22 al 24 de mayo. Más información: www.29enfermeriatraumatologia.com

II JORNADA DE GESTIÓN DE CUIDADOS ENFERMEROS: ENFERMERÍA COMO ENTIDAD PROPIA
Murcia, 28 de mayo. Más información: <http://murcia.satse.es>

VIII JORNADAS DE ENFERMERÍA EN EL PAÍS VASCO
Vitoria-Gasteiz, del 29 al 30 de mayo. Más información: www.osakidetza.euskadi.net

XXV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA VASCULAR Y HERIDAS
Girona, del 30 al 31 de mayo. Más información: www.aeev.net

XI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA FAMILIAR (EEUU), del 19 al 22 de junio. Más información: internationalfamilynursing.org

I ENCUENTRO CIENTÍFICO GALLEGO DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Hospital Meixoeiro (Vigo), del 20 al 21 de junio. Más información: galicia.satse.es

IV CONGRESO DE ENFERMERÍA NEONATAL
Barcelona, del 2 al 4 de octubre. Más información: www.seen-enfermeria.com

XVII JORNADAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SANIDAD PENITENCIARIA
Zamora, del 18 al 19 de octubre. Más información: www.congresosesp.es

XXVI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA EN ANESTESIA, REANIMACIÓN Y TERAPIA DEL DOLOR
Teruel, del 23 al 25 de octubre. Más información: www.aseedar-td.org

CRÓNICOS

El 5% de los pacientes consumen el 33% de los recursos

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El 5% de los pacientes crónicos de alto riesgo consumen hasta el 33% de los recursos sanitarios, según se ha puesto de manifiesto en el V Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico, celebrado recientemente en Barcelona, y donde se ha abogado por la concienciación y la prevención.

La reunión, en la que participan unos 1.500 especialistas, hizo un llamamiento a la transformación del sistema sanitario, con la implicación de todos los actores del sistema, para abordar el que está llamado a ser el mayor reto de salud pública en el siglo XXI.

De hecho, en España cerca de 20 millones de personas sufren algún tipo de enfermedad crónica, la mayoría mayores de 50 años, y la mitad de las muertes que se registran tienen que ver con alguna de las cuatro patologías de este tipo más comunes: el cáncer, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (Epoc), la cardiovascular y la diabetes mellitus.

Este V Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico, que tuvo como lema 'De la enfermedad a la persona', ha servido también para poner en común diferentes estrategias puestas en marcha por las comunidades autónomas en la atención a los pacientes crónicos. Asimismo, los expertos han discutido sobre las líneas básicas de la estrategia para el abordaje de la cronicidad puesta en marcha por el Sistema Nacional de Salud (SNS) y presentada recientemente por el Ministerio de Sanidad. *

PARA AFILIADOS A SATSE

EXCLUSIVO PARA AFILIADOS A SATSE

EXCLUSIVO PARA AFILIADOS



El aeiou de la investigación en enfermería

CONSIGUE
GRATIS
TU EJEMPLAR

HASTA FIN DE EXISTENCIAS

Consulta a tu delegado.

PROFESIÓN

SALUD LABORAL Nieves Sastre, delegada de prevención en el vizcaíno Hospital de Galdakao

“Cuando el trabajador pierde su salud, más nos necesita”

► Persiste aún un gran desconocimiento sobre el delegado de prevención y sus responsabilidades ► Informar, orientar y ayudar son sus principales funciones

OLATZ RINCÓN

euskadi@satse.es

“Es algo que la gente desconoce, que no llega”. Nieves Sastre, delegada de Prevención en el Hospital de Galdakao en Vizcaya, será una de las ponentes que el 14 de mayo participará en una jornada formativa de salud laboral en el hospital vizcaíno, bajo el título ‘Aplicación de la prevención de riesgos laborales: De la teoría a la práctica’.

Sastre, que es además delegada de SATSE en el centro, asegura que hay un gran desconocimiento sobre el delegado de Prevención y sus funciones. El objetivo de esta jornada es dar a conocer a todos los trabajadores las herramientas que en materia de salud y seguridad dispone el Hospital.

En un hospital los profesionales de enfermería están expuestos a un gran número de riesgos biológicos, ergonómicos etc., “y nuestra misión es orientar e informar a los nuevos profesionales sobre cómo protegerse y recordar a los más antiguos que no debe bajar la guardia”, explica la delegada.

“Sobre todo, la gente nos ne-



Nieves Sastre, delegada de prevención en el Hospital de Galdakao (Vizcaya)

cesita cuando pierde la salud”, comenta. Nieves cuenta que cuando la gente no puede realizar el trabajo que está desempeñando, porque ha tenido una enfermedad de larga duración o porque tiene un problema psicológico o social que le repercute en su vida laboral, la forma de afrontar esta situación es a través del delegado de Prevención: “Nos ven como una persona cercana, por-

que no pertenecemos al cuadro directivo”, explica Sastre.

“Nos cuentan su problema y nosotros les orientamos sobre qué camino seguir y qué opciones tienen para resolverlo”. Normalmente se inicia un protocolo y estos casos se derivan a la Unidad de Salud Laboral del centro. Allí, el médico de la Unidad valorará la patología del profesional. El objetivo final, matiza, es adap-

tar a esa persona a un nuevo puesto, donde pueda desarrollar un trabajo a pesar de sus limitaciones. En el caso concreto de la categoría enfermera, “vemos que puestos son susceptibles de poder ser ocupados por el profesional”, apunta Sastre.

► COMISIÓN DE TRASLADOS

“No se puede elegir, simplemente se les asigna una plaza que cumpla los requisitos para que desempeñe correctamente su trabajo”. Precisamente, el tema que abordará la delegada de SATSE en su ponencia será el funcionamiento de la Comisión de Traslados por Motivo de Salud, que es el órgano encargado de estas adaptaciones de las personas enfermas.

Según Sastre, estos traslados levantan suspicacias entre otros trabajadores que desconocen el problema de salud de la persona implicada y sólo ven el resultado final: “Esto es, que la persona estaba en un puesto y al cabo de unos meses en otro. Queremos explicar en esta jornada el mecanismo de funcionamiento de los traslados por motivos de salud, con el principal objetivo de evitar estas suspicacias”, concluye. ✪

PETICIÓN

El Congreso pide que los fisioterapeutas puedan prescribir

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados ha aprobado una proposición no de Ley por la que insta al Gobierno a que presente una modificación legislativa para autorizar a los fisioterapeutas al uso, indicación y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios relacionados con el ejercicio de su profesión y siempre que estos no estén sujetos a receta médica.

La petición, que ha sido aprobada por unanimidad por todos los grupos, responde a una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular y a una demanda de estos profesionales desde que en la actual ley del Medicamento, aprobada en 2006, no se incluyera este colectivo.

Todos los grupos presentes en la Comisión de Sanidad consideran que la prescripción de medicamentos es viable, especialmente cuando los títulos de grado en Fisioterapia contemplen la adquisición de conocimientos para uso de medicamentos y productos ortoprotésicos y sanitarios, lo que “los cualifica en este ámbito de actuación”.

► EXPECTATIVAS

La portavoz de CiU, Conxita Tarruella, confía en que ésta “no genere falsas expectativas” como sucedió con la prescripción enfermera, todavía en fase de desarrollo pese a haberse aprobado en el Congreso hace casi cuatro años.

También ha pedido más celebridad en el desarrollo de la prescripción fisioterapeuta la diputada del Partido Socialista Pilar Grande, quien además ha avanzado que próximamente van a presentar una Proposición no de Ley relacionada con “la otra gran reivindicación” de estos profesionales, como es su inclusión en el Cuerpo Sanitario de las Fuerzas Armadas.

El objetivo de la Cámara Baja es que el Gobierno realice una propuesta al respecto en un plazo de seis meses, aprovechando las buenas prácticas de las comunidades autónomas que obtienen los mejores resultados de tiempo y calidad en gestión.

El texto admite que “la prescripción, por parte de los fisioterapeutas, resulta viable”, así como que “de este modo, se equipararía la profesión de fisioterapeuta en España con la existente en Europa y en otros países extracomunitarios”. ✪

CAMPAÑA Los problemas que conlleva esta práctica son numerosos

Las agujas de insulina no deben reutilizarse

JUANJO MENÉNDEZ

juanjo@satse.es

Es una práctica de riesgo, genera numerosos problemas tanto para el usuario como para el profesional, que no es capaz de controlar a sus pacientes, y sus pretendidos beneficios económicos de ahorro no son tales. La reutilización de las agujas incrementa los problemas de salud, aumentan los ingresos hospitalarios –generalmente a través de las Urgencias– y, sin embargo, son aún muchos los profesionales que aconsejan a sus pacientes la reutilización de este material que “es de un único uso, tal y como se indica en el envoltorio”, explica Marisa Amaya, enfermera especialista en Educación Terapéutica y Diabetes del Hospital Punta Europa, de Algeciras, Cádiz.

“La reutilización de agujas es una fuente inagotable de problemas, entre ellos la variabilidad leucémica o los problemas cardiovasculares. Además, puede provocar graves problemas de salud, como las lipohipertrofias, que se deben también a una rota-



La reutilización de agujas puede provocar efectos adversos

ción incorrecta, la naturaleza de la propia insulina o el número de inyecciones que se tienen que poner los pacientes”. Algunas de estas variables, como la naturaleza de la insulina o el número de inyecciones es algo que, matiza Marina, no es evitable pero sí otros, como la reutilización de agujas o la rotación.

Agujas que, tal y como señaló

el presidente de la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE), Ángel Cabrera, se deterioran tras cada pinchazo “llegando, incluso, a su ruptura lo que puede suponer que el paciente tenga que pasar por quirófano o que se atore y la dosis que se inyecta no sea la prescrita”.

Las consecuencias de este mal uso pueden suponer, además

según FEDE, pérdida de esterilidad y provocar infecciones, entrada de aire en el cartucho, ..., en definitiva problemas asistenciales graves que podrían solucionarse con una correcta aplicación de la norma.

► PROTOCOLOS

El presidente de esta federación, que agrupa a 168 asociaciones autonómicas y que representan a más de 5 millones de pacientes que padecen diabetes, considera que uno de los principales escollos es la falta de protocolos al respecto: Un objetivo es conseguir el compromiso de las administraciones sanitarias para que erradiquen esta mala praxis que lleva a que más del 50% de los pacientes insulino dependientes utilicen, de media, cada aguja 1,8 veces. Esta práctica supone, explican desde FEDE, que más de 203 millones de agujas se reutilicen al año, “una cifra muy preocupante dado los problemas de salud que puede acarrear este mal uso que se debe frenar de forma inmediata”. ✪

Día Internacional de la Enfermería 2013



LOS PROFESIONALES ESTAMOS PREPARADOS PARA ASUMIR NUEVAS COMPETENCIAS

La enfermería española mira al futuro demandando el lugar que le corresponde

Más responsabilidades y mayores competencias profesionales, un mayor reconocimiento del papel que desempeña en la consolidación y desarrollo del sistema sanitario, y más plantillas y mejores

condiciones son algunos de los retos de futuro de la enfermería en España. El Día Internacional de la Enfermería, que se celebrará el próximo 12 de mayo, debe servir, según SATSE, para mirar al

futuro y para que los profesionales de enfermería españoles reivindiquen el rol que les corresponde asumir en el Sistema Nacional de Salud que todos queremos.



El profesional de enfermería es el más indicado para intervenir de forma holística en la salud de los pacientes, ya que contempla a éste como un ente indivisible

Los profesionales de enfermería están presentes en muchos ámbitos de la asistencia sanitaria, de la sociosanitaria o de la dependencia pero su papel tiene que ir mucho más allá. El lema que el Consejo Internacional de Enfermería ha elegido para la celebración de este día de la enfermería es 'Resolver la desigualdad: los Objetivos de desarrollo del milenio: 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1', y tiene por objetivo poner en valor a los profesionales de enfermería en la resolución de algunos de los problemas sociales que, de forma más grave, asolan el planeta.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2000 con el objetivo de reducir la pobreza e impulsar iniciativas de desarrollo. De los ocho objetivos aprobados, había tres con un marcado tono sanitario relativos a la necesidad de reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna o combatir el Sida y otras enfermedades.

Con motivo del Día de la Enfermería, el Sindicato de Enfermería se muestra convencido de que la profesión puede asumir más competencias pero para ello es necesario que se incrementen las plantillas enfermeras, dotándolas del personal suficiente para el correcto desempeño de sus funciones; que se desarrollen las medidas legislativas necesarias para incrementar el papel que pueden y deben jugar en el Sistema Nacional de Salud y, por último, que se le reconozca la labor que desempeña en la consolidación y desarrollo del sistema sanitario.

Así, tal y como ha reclamado el Sindicato de Enfermería en numerosas ocasiones, es

necesario reinventar la Atención Primaria, haciendo de ella un instrumento para la prevención y la educación en hábitos saludables. En este campo de actuación el profesional de enfermería es el más indicado para ya que es el único que tiene una visión global del paciente, estando llamado a ocupar un papel más preeminente del que desempeña en la actualidad.

La enfermera escolar, la enfermería de enlace o la enfermera familiar son figuras aún poco desarrolladas en algunos sistemas sanitarios autonómicos pero que habrá que potenciar si, de verdad, se quiere transformar el actual sistema sanitario, caracterizado por su visión médico-curativa, en otro que potencie la prevención ante la enfermedad. La realización de talleres para conseguir pacientes crónicos expertos que fomenten un abordamiento distinto de la enfermedad o que muchas de las

patologías actuales sean percibidas como tales desde una edad temprana, son también campos de actuación de unos profesionales que soportan carencias muy importantes, entre ellas la falta de plantillas o su escaso peso en la toma de decisiones.

El papel de los especialistas enfermeros, matronas entre ellas, debe ser igualmente potenciado, tanto en su número como en sus competencias para evitar, por ejemplo, la excesiva medicalización de las actuaciones sobre la mujer fértil.

La atención sociosanitaria y la dependencia son ámbitos donde los profesionales de enfermería tienen también mucho que decir ya que la atención a los más ancianos, a los dependientes o a los sectores más desfavorecidos son parcelas en las que prácticamente la enfermería es la única en intervenir. *

Objetivos para el milenio

Al ser la más numerosa de las profesiones de atención de salud en el mundo, no hay duda de que las enfermeras son esenciales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las enfermeras son frecuentemente las únicas profesionales de salud accesibles para muchas personas en toda su vida. Así, las enfermeras están especialmente bien situadas y con frecuencia son las más innovadoras para llegar a poblaciones poco atendidas y desventajadas. Las enfermeras están formadas para entender la complejidad de mantener la salud y el bienestar, y la incidencia de los factores psicosociales y socioeconómicos, tales como la pobreza, el desempleo y la etnia. Ven el contexto necesario para el bienestar y actúan en consecuencia para llegar a los problemas inmediatos. *

Primavera en Jaca

Fin de semana +1*

desde 85 €

* incluye noche de domingo

TARIFA PRIMAVERA 2013

APARTAMENTOS TURÍSTICOS SATSE

Ofertas sujetas a disponibilidad. Exclusiva para afiliados Satse. Toda la información en www.satse.es

Reservas tel.: 974 36 54 20 e-mail: reservas@ahjacetania.es



Día Internacional de la Enfermería 2013

LA CAPACITACIÓN DE LOS ENFERMEROS, UNO DE LOS MOTIVOS PRINCIPALES PARA ELEGIR UN SERVICIO SANITARIO PÚBLICO O PRIVADO

Enfermería, la profesión más valorada por los usuarios del sistema sanitario

En el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) los profesionales de enfermería son uno de los colectivos más valorados por los españoles. Así, los enfermeros sacaban un notable alto, un 7,96, en la valoración

que hacen los ciudadanos sobre su labor, muy por encima de otros colectivos profesionales que históricamente eran considerados como muy apreciados (ingenieros, profesores o arquitectos). De igual forma, en el último Barómetro Sanitario

publicado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, —correspondiente a 2011— los usuarios otorgaban también un notable, un 7,48, a los cuidados y atención del personal de enfermería que se presta en los hospitales públicos.



La enfermería es la profesión más valorada en el Sistema Nacional de Salud

Que la labor que realizan los profesionales de enfermería es muy valorada es algo que todos los enfermeros saben por su trato diario con sus pacientes. Pero si quien lo dice es la máxima autoridad en estudios sociológicos, el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), significa ponerlo en valor y elevarlo a evidencia.

En los últimos años, el CIS elabora estudios periódicos sobre la valoración de los españoles sobre algunas profesiones que la institución considera importantes. Así, el Barómetro de marzo preguntaba a los ciudadanos españoles sobre la valoración que para ellos tenían una serie de profesiones u oficios en la sociedad española actual.

De la encuesta publicada se recoge que la profesión enfermera es una de las más valoradas por los españoles, concretamente la segunda, obteniendo un notable alto (7,96) muy por encima de otros colectivos profesionales considerados históricamente como 'positivos', tales como ingenieros, profesores, arquitectos o policías. Entre los menos valorados se encontraban los jueces (sólo obtenían un 6,3 de nota) o los abogados (que sacaban un 6,5).

A pesar de la buena nota obtenida por la profesión enfermera, sólo el 3,8 de los encuestados señalaban que recomendarían los estudios de enfermería a un hijo o amigo. Por delante se encontraban profesiones como la de médico, ingeniero o profesor que, entre

todas, alcanzaban casi el 40% de las preferencias actuales de los ciudadanos de nuestro país.

NOTABLE ALTO

Otro estudio de referencia para conocer la valoración que tiene la profesión entre los ciudadanos es el Barómetro Sanitario cuya

La profesión de enfermería es una de las más valoradas por los españoles, obteniendo un notable alto en las últimas encuestas

última edición, la de 2011, interroga a los usuarios del Sistema Sanitario sobre sus preferencias y sobre la atención recibida en los centros asistenciales públicos.

Así, en el estudio realizado en octubre de 2011, los usuarios ponen nota a la labor que realizan los profesionales de enfermería en la atención a domicilio, sacando un 7,38 sólo por debajo de aspectos como la cercanía a los centros de salud (que obtiene un 8,08), o el horario de atención de la consulta (que es valorada con un 7,55 por los ciudadanos).

Respecto a la atención hospitalaria pública también interroga el Barómetro Sanitario, recogiendo que el 26,4% de los encuestados considera totalmente satisfactoria los cuidados y atención que ofrece el personal de enfermería, siendo la media de un 7,48. Por delante, en las preferencias de los ciudadanos entrevistados, sólo encontramos el equipamiento y medios tecnológicos existentes en los hospitales que reciben una nota de 7,98.

Otras de las cuestiones que se les preguntaba a los usuarios es su motivación a la hora de elegir un centro asistencial público y privado y, aquí, también interviene la alta cualificación de los profesionales de enfermería, ya que un porcentaje importante, el 63,3%, afirma que elige el centro público por la capacitación de los enfermeros y enfermeras. A la hora de elegir un centro privado pesa más la rapidez de la atención (58,3%) o el trato personal que recibe sobre su problema de salud (38,3%) pero también por la capacitación de sus profesionales de enfermería, en un 17,8% de los casos. *

Una evolución positiva

El Barómetro Sanitario, instrumento de estudio del Ministerio de Sanidad, lleva elaborándose desde 1996 y a lo largo de estos años se ha observado una gran evolución en el rol que juegan los profesionales de enfermería en su relación con los usuarios.



Así, en el Barómetro de 2003, hace ya una década, la atención a domicilio llevada a cabo por los profesionales de enfermería era valorada con un 6,82 por los ciudadanos. Diez años después, esta misma pregunta obtiene un 7,38. Algo similar ocurre cuando se interroga a los españoles sobre los cuidados y atención del personal de enfermería en los hospitales públicos. En 2003, los españoles daban una nota de 7,04 (notable) a esta labor mientras que una década después aumentaba casi en medio punto (obtenía una nota de 7,48). *

Campañas

Uno de los factores que ha influido en el incremento de la valoración de los usuarios hacia los profesionales de enfermería son las campañas que desde el Sindicato de Enfermería se han promovido en los últimos años. Así, se han elaborado dípticos y cartelera para dar a conocer el papel que desarrollan los profesionales de enfermería en los distintos ámbitos de actuación, como puede ser el caso de las campañas 'Vera, la enfermera', dirigida a potenciar el papel de la enfermería o la necesidad de evitar conductas agresivas hacia los profesionales, con la campaña 'Respeto', entre las más recientes. *



Día Internacional de la Enfermería 2013

Soy Enfermera



El futuro de la enfermería pasa por lograr una mayor presencia en los nuevos ámbitos laborales

LA ENFERMERÍA ESTÁ PREPARADA PARA DESEMPEÑAR MÁS RESPONSABILIDADES EN NUEVOS ÁMBITOS LABORALES

Nuevas oportunidades de empleo para la profesión enfermera

La profesión enfermera ha experimentado a lo largo de las últimas décadas una continua evolución formativa que ha hecho posible que nuestro país cuente, en la actualidad, con profesionales muy bien preparados que son demandados por países de todo el mundo que valoran mucho su capacidad y rendimiento.

Esta sobresaliente preparación choca con la realidad actual del Sistema Nacional de Salud que aún no les ha permitido desarrollar de manera efectiva las competencias y cualidades que atesoran. Además de lograr que éstas se reconozcan y se plasmen en el día a día de la sanidad de nuestro país, el futuro de la profesión pasa por lograr que la enfermería tenga mayor presencia en nuevos ámbitos de actuación laboral que conlleve también una mayor contratación del colectivo.

El nuevo modelo de coordinación sociosanitaria que la Administración central quiere poner en marcha en los próximos meses o los centros educativos, son dos claros ejemplos de estos nuevos ámbitos de actuación profesional.

En el caso de la atención sociosanitaria, el actual Gobierno se ha comprometido a desarrollar a finales de este año un modelo que integre servicios y garantice la continuidad asistencial, ofrezca una ayuda integral al paciente y coordine de modo permanente y sistemático los servicios sanitarios y sociales.

Para dar respuesta a la demanda de personas que necesitan atención sociosanitaria no sólo es necesario buscar la coordinación entre los sistemas social y sanitario, sino también un modo nuevo en la provisión de servicios que se ajuste a las preferencias de los usuarios y responda de forma satisfactoria a sus necesidades y las de sus familias.

Con esta premisa, hay que definir qué profesional debe tener el protagonismo en este nuevo campo, atendiendo al estricto análisis de las competencias necesarias. Para ello, es necesario preguntarse: qué hay que hacer, quién posee la competencias y quién es, además, el más costo-efectivo.

Un profesional, en definitiva, que pueda con relativa facilidad identificar en su trabajo cotidiano las situaciones de necesidad de atención sociosanitaria, que pueda hacerlo además en el contexto en el que se producen y evolucionan (domicilio y centro), que pueda valorar los recursos que se tienen a disposición en el entorno (red familiar, social, suplencia/ayuda contratada...), que conozca las preferencias de las personas con las que viene manteniendo una relación a lo largo del tiempo, y que al tener conocimiento de los servicios disponibles pueda analizarlos y proponerlos para dar respuesta a la necesidad existente, en coordinación o de forma complementaria con los profesionales del campo de lo social.

Atendiendo a estas necesidades, no se cae en el corporativismo al afirmar que las enfermeras poseen todos estos atributos y por tanto están llamadas a ser un pilar fundamental en el nuevo modelo de coordinación sociosanitaria en nuestro país.

De otro lado, y respecto a la inclusión de la figura de la enfermera en las escuelas públicas españolas, es indudable que se conseguirían distintos beneficios como garantizar la atención al niño, ofreciéndole los cuidados profesionales que éste necesita. También en el campo de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, o como agente mediador entre la familia, los padres y el profesorado.

Asimismo, se contribuiría a la consecución de los objetivos de salud defendidos por la Organización Mundial de la Salud, mejorando los hábitos de salud de los escolares y disminuyendo los indicadores negativos de salud de las personas. ✱

LA ATENCIÓN ENFERMERA TIENE UN CLARO CARIZ ECONÓMICO QUE, A VECES, ES INFRAVALORADO E INFRAUTILIZADO

Poner en valor el trabajo enfermero

Los profesionales de enfermería realizan una gran labor para el desarrollo de la sanidad de cualquier país que ha sido puesto en valor, incluso, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que la considera pilar esencial de todo sistema sanitario. No obstante, es necesario que sean los propios profesionales los que pongan en valor la relación coste-eficacia.

La crisis económica, las reformas que se están llevando a cabo en los sistemas sanitarios y la búsqueda de la eficiencia económica ha transformado en los últimos años la forma de abordar el trabajo enfermero. Ahora, más que nunca, es necesario poner en valor la enfermería y qué mejor forma de hacerlo que demostrar su valor económico, es decir, su relación coste-eficacia.

Numerosos estudios han demostrado que la labor que realizan los profesionales de enfermería tiene una gran implicación en costes sanitarios futuros, como reingresos, complicaciones en el paciente que motivan la utilización de medicamentos o técnicas más onerosas para el erario público, etc. Todo ello, sin contar con la labor preventiva que

asistencia y, en definitiva, en la reducción de costes en la atención sanitaria.

Así, el Consejo Internacional de Enfermería afirma que los indicadores de resultados logrados por enfermería "tienen por objeto establecer correlaciones entre las intervenciones de enfermería que los pacientes han recibido y su estado de salud resultante. Tienen por objeto, añade, medir la eficacia de la atención de enfermería midiendo los resultados".

ESTUDIO

En este sentido, destacar un estudio realizado por el Centro de Investigaciones de resultados y de política de salud de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Pensilvania, que demuestra que las muertes de pacientes después de las operaciones quirúrgicas comunes disminuyen cuando los hospitales contratan más enfermeras con títulos del primer nivel, es decir, universitario.

Los investigadores constataron que si los 134 hospitales de Pensilvania que participaron en el estudio hubieran aumentado en un 10% el número de sus enfermeras que tenían títulos de cuatro años de estudios, podían haberse salvado las vidas de unos 500 pacientes que tuvieron intervenciones quirúrgicas generales, vasculares u ortopédicas.

El análisis estadístico había constatado que unas enfermeras mejor preparadas ofrecen niveles más altos de vigilancia de los pacientes, observan pequeños cambios del estado de sus pacientes, que pueden conducir a la muerte por complicaciones cuando todavía había tiempo para intervenir. ✱

Un estudio demuestra que la mortalidad en hospitales disminuye al contratar a más enfermeras

realizan los profesionales de enfermería tanto en Primaria como en Especializada o sociosanitaria y divulgativa, mediante la creación de pacientes expertos, hechos todos que redundan en una mejor calidad de la



Los estudios demuestran que la mortalidad disminuye si hay más enfermeras

Soy
Enfermero

Día Internacional de la Enfermería 2013

ENFERMERÍA TV ES UNA VENTANA ABIERTA AL TRABAJO ENFERMERO

Etv, la televisión de la enfermería

Más de mil vídeos a la carta y diez programas de producción propia, junto con una programación 24 horas, han conseguido que *Enfermería tv*, en sus dos años de existencia, constituya un referente para la

profesión enfermera y para todos los que quieran asomarse a descubrir cómo se salvan vidas y cómo mejoran los cuidados profesionales de enfermería la salud de millones de personas.

Enfermería tv (www.enfermeriatv.es) nació para dar visibilidad al colectivo de enfermería y hoy es una ventana abierta al trabajo enfermero. En su corta vida casi ha alcanzado la vertiginosa cifra de un millón de visualizaciones de vídeos. Esto supone que los contenidos de esta web tv interesan a los profesionales, pero también a la población. De hecho, los más vistos son vídeos hechos por profesionales de enfermería para los ciudadanos. Es el caso de "Autoexploración mamaria", que cuenta con 21.000 visualizaciones, convirtiéndose en el vídeo más visto del año, seguido de "Atención al Parto extrahospitalario", con 11.000 visitas.

Para conseguir cumplir su misión, *Enfermería tv* abarca todos los públicos, desde el estudiante, con el programa "Aula Abierta", hasta los amantes del periodismo de investigación, con "El Cubo de Rubick". Sus máximas son la información puntual a los profesionales y el seguimiento de la actualidad. El "Informativo Semanal" y el "Avance Informativo", que sorprende a la audiencia cada lunes, tienen esta misión.

Este año, en la nueva temporada, se han incorporado programas nuevos como es el caso de "Hablamos de Sanidad", entrevista en profundidad donde se analiza lo que está pasando en el sistema sanitario, y "Cooperación Enfermera", que nos muestra cómo trabajan los profesionales en cooperación al desarrollo.

"Nos vemos en la Red", del que se ha editado un dvd para contribuir a acercar las nuevas tecnologías a los profesionales de enfermería, "Tu abogado responde", "Entrevistas tv" y "Actualidad Enfermera", el programa de debate de *Enfermería tv*, completan una oferta audiovisual. *



En dos años *Enfermería tv* se ha convertido en un referente

Enfermería 2.0

La web 2.0, aquella orientada a la participación de todos, es una realidad desde hace tiempo. Las redes sociales son el más claro ejemplo ya que en ellas cualquiera puede expresarse e interactuar libremente no sólo con otras personas sino también con organizaciones, instituciones...

Dentro de esta web participativa, enfermería tiene una presencia importante y cada día son más los blogs, páginas y perfiles en redes sociales orientados a fomentar la comunicación entre profesionales, organizaciones y pacientes. Así, en el campo de enfermería las redes sociales sirven de punto de unión tanto para los profesionales que quieren compartir sus conocimientos y experiencias como para aquellos más orientados a dar un servicio al ciudadano, a través de consejos y datos prácticos.

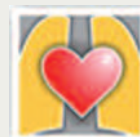
SATSE, en su firme apuesta por las nuevas tecnologías, cuenta con su página y perfil en Facebook y Twitter, respectivamente, desde hace ya varios años. *Enfermería tv* y Soy enfermera también tienen su presencia en estas dos redes sociales. Así, en la actualidad cuentan con más de 40.000 seguidores y sólo en el mes de abril los contenidos publicados en ellas llegaron a más de 200.000 personas.

Además, el programa de *Enfermería tv* 'Aula Abierta' incluye entre sus contenidos un blog o iniciativa en redes sociales presentado por sus creadores. "tekuidamos.com", "ebevidencia.com", "elblogderosa.es", "chupetetiritapintalabios.blogspot.com" o "embarazadatusdudaunclick.wordpress.com" son algunos de ellos. *

TESTIMONIO

Las asociaciones de pacientes dan la cara por las enfermeras

Una parte esencial en el SNS lo conforman los usuarios con patologías crónicas que, agrupados muchos de ellos en Asociaciones o Federaciones, son esenciales para aunar esfuerzos junto con la enfermería. MUNDO SANITARIO ha hablado con algunas de estas asociaciones para preguntarles cuál es su visión de la enfermería y qué papel juegan en el tratamiento y abordamiento de su patología. *



LA PARTE HUMANA. HIPERTENSIÓN PULMONAR

Digamos que es la parte humana y cercana de nuestra relación con lo sanitario y profesional del hospital. En HP el personal de enfermería es prácticamente indispensable, pues nos ayudan con el manejo de ciertos aparatos necesarios para nuestro tratamiento. Forman parte de nuestro día a día y son los primeros a los que acudimos en caso de necesitar la experiencia del hospital. Desde aquí, ¡gracias!" *



FUNDAMENTALES. AFALCONTIGO

El alzhéimer es una enfermedad degenerativa, que no tiene cura, con lo que el cuidado del enfermo a lo largo de los muchos años que puede vivir, cobra especial relevancia. La enfermería en las demencias es, por tanto, fundamental. AFALcontigo, que valora en alto a estos profesionales, cuenta con la ayuda de enfermeros expertos que son prescriptores en cuidados para nuestro colectivo. *



EL LADO MÁS AMABLE. FEDE

Los profesionales de la enfermería se han caracterizado siempre por la cercanía con el paciente. Representan una figura, dentro del SNS, que se encuentra situada a caballo entre el médico y el paciente; sirve de nexo y de punto de conexión entre ambos actores, y siempre se ha visto como el lado más amable de la sanidad, que no condescendiente. Su trabajo es fundamental para toda sociedad, y más cuando de lo que hablamos es uno de los principales activos de cualquier país: educación para la salud. *



CALIDAD Y CERCANÍA. FEAFES

Los profesionales de enfermería son absolutamente indispensables en la atención de los trastornos mentales graves. Esta no es sólo la opinión del movimiento asociativo FEAFES, sino que está recogida en la Estrategia en Salud Mental del SNS. Sin ellos, no sólo es imposible garantizar la calidad y la continuidad en el tratamiento, sino también la cercanía humana tan necesaria en la recuperación de las personas con problemas de salud mental. *



LOS MÁS CERCANOS. AECC

La enfermería es fundamental durante todo el tratamiento oncológico. Sus profesionales, además de ofrecer los cuidados básicos, son los más cercanos al paciente, los que antes detectan sus necesidades y los que pulsan su estado de ánimo. La enfermería es muy importante para la aecc puesto que muchas veces son el enlace entre la persona enferma y la entidad. *



ESPECIALIZACIÓN. LIRE

La valoración que podemos hacer los enfermos reumáticos de los profesionales de enfermería es muy positiva. No obstante, desearíamos que hubiese una especialización en estas enfermedades reumáticas ya que con los tratamientos biológicos, ya sea en hospital de día o consulta de enfermería, el trato que tenemos con ellos es mayor cada día, especialmente en nuevos tratamientos, pautas de alimentación y vida diaria de los reumáticos. *

Primavera en Cuenca

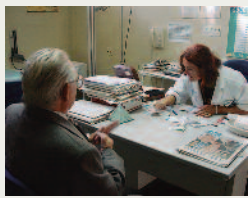
Fin de semana desde **65€**

TARIFA PRIMAVERA 2013

APARTAMENTOS TURÍSTICOS SATSE

Ofertas sujetas a disponibilidad. Exclusiva para afiliados Satse. Toda la información en www.satse.es

Reservas tel.: 926 22 00 08 email: castillalamancha@satse.es

**INCAPACIDAD TEMPORAL**

El Gobierno deja el 'alta' en manos de las mutuas

**PACTO DE TOLEDO**

Estudian elevar nuevamente la edad de jubilación

LABORAL

SENTENCIA Pronunciamiento del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

El personal eventual no puede ocupar cargos intermedios

► La condición de temporal impide el acceso a una plaza con carácter indefinido prorrogable ► Para acceder a un puesto de cargo intermedio es necesario ser personal funcionario o estatutario fijo

ANTONIO CARAZO
andalucía@satse.es

La sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Sevilla, contra la que no cabe recurso y que condena en costas a la Administración, rechaza el recurso interpuesto por el SAS contra una que anulaba la convocatoria de un cargo intermedio de Jefe de Bloque de Enfermería del Hospital Virgen del Rocío mediante el sistema de libre designación.

En sus fundamentos jurídicos, la sentencia del TSJA recuerda al SAS que el Tribunal Supremo ya expuso con rotundidad que “para acceder al puesto de cargo intermedio es necesario ser personal funcionario o estatutario”. En este sentido, expone que los temporales “son nombrados por razones de necesidad y urgencia pero no tienen relación estatutaria o vinculación con la Administración al no haber superado el proceso selectivo con garantías constitucionales”.

Así, el TSJA considera que la condición de temporal “impide el acceso a una plaza con carácter indefinido prorrogable”, como es en este caso el convocado de Jefe de Bloque de Enfermería, “que permitiría una vinculación indefi-



El TSJA pone coto al nombramiento a dedo en el SAS

nida vulnerando los principios constitucionales”.

Por último, concluye el texto del Alto Tribunal andaluz reafirmando que la vinculación necesaria para acceder a un cargo intermedio no es otra que “la que se produce por nombramiento legal, tras superar el correspondiente proceso selectivo en el que se garantiza debidamente la observancia de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad”.

► EVITAR ENCHUFISMOS

Tras conocer la sentencia, el Sindicato de Enfermería ha mostrado su satisfacción, ya que considera que pone las herramientas para evitar el ‘enchufismo’ en los nombramientos de cargos intermedios en el Servicio Andaluz de Salud. En la misma línea, SATSE subraya que un cargo con un contrato temporal es más influenciable por parte de la Administración. En cualquier caso, el

Sindicato recuerda que las denuncias no van contra los nombramientos, sino contra el modelo de convocatoria.

Según recuerda SATSE, la sentencia del TSJA ahonda en pronunciamientos anteriores que condenaban al SAS por permitir el acceso a un puesto intermedio a cualquier persona ajena a la Administración Pública. Ahora, no sólo tiene que ser personal funcionario o estatutario sino que además tiene que ser fijo.

Para el Sindicato de Enfermería, una vez más son los tribunales los que dejan en evidencia que el modelo de Unidades de Gestión Clínica (UGC) que quieren imponer a golpe de convocatorias de cargos en BOJA desde la Consejería y la Gerencia del SAS es una puerta de atrás para acceder al sistema.

Un modelo, subraya SATSE, que cuenta además con el rotundo rechazo de los profesionales y que, tal y como señalan los fallos judiciales, favorece el enchufismo. Por este motivo, el Sindicato de Enfermería concluye reclamando una vez más al SAS que cese en estas prácticas irregulares y deje de despilfarrar el dinero de los ciudadanos en una batalla judicial perdida. ✱

MOVILIZACIONES

SATSE Madrid convoca huelga contra la privatización

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Madrid ha convocado cinco jornadas de huelga, en mayo y junio, de forma conjunta con otras organizaciones sindicales, en contra de la privatización sanitaria iniciada por el Gobierno de la Comunidad Autónoma y que afectará a un total de seis hospitales.

El Sindicato de Enfermería ha reiterado su rechazo a la intención del Gobierno regional de privatizar la gestión sanitaria de estos seis hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, por suponer un grave perjuicio tanto para profesionales como ciudadanos.

De igual forma, ha anunciado que presentará un recurso contra los pliegos por vía judicial, ya que, en palabras del secretario general autonómico de SATSE Madrid, José Manuel Freire, “este cambio de modelo no está fundamentado y supone un peligro para los usuarios, ya que de una sanidad pública sin ánimo de lucro se pasaría a una sanidad privada lucrativa, transformándose en un negocio”. Además, ha añadido que con estos pliegos “se abre la vía para que la medida pueda aplicarse, en un futuro, a todos los centros”. ✱

JORNADA SATSE Extremadura reclama la convocatoria de la Mesa Sectorial

Piden la revisión de la jornada laboral por afectar a los profesionales

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha reclamado la convocatoria, a la mayor brevedad, de la Mesa Sectorial de Sanidad con el objetivo de abordar la jornada laboral de los trabajadores que integran el Servicio Extremeño de Salud (SES).

Damián Cumbres, secretario general de SATSE Extremadura, recuerda que ya en noviembre del 2012, el secretario general del SES en funciones, Francisco Javier Chacón, envió a las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad una carta comunicándoles que era intención de dicha Secretaría mantener una reunión de trabajo, con el objeto de analizar la implantación del incremento de jornada laboral a 37,5 horas.

Desde entonces, añade, “han transcurrido más de seis meses, el secretario general del SES ha

sido cesado y sustituido por César Santos, actual secretario general, y desde la Administración continúan sin convocar la Mesa Sectorial para tratar las cuestiones derivadas de la aplicación de la jornada de 37,5 horas”.

En el documento, comentan desde SATSE, se incluía que dichas instrucciones “podían ser revisadas semestralmente por la Secretaría General cuando concurrieran circunstancias que afectasen a la calidad de la asistencia sanitaria prestada”, o al funcionamiento de los centros o servicios que presta el SES.

Esta dejadez e inactividad de la Secretaría General del SES, al no revisar las nuevas circunstancias que emanan de la aplicación de la nueva jornada laboral, “está afectando al trabajo diario, a las acumulaciones laborales, a las sustituciones, a las amortizaciones de puestos de trabajo y los permisos, licencias y vacaciones



El Sindicato ha pedido que se reúna la Mesa Sectorial de Sanidad del SES

de los empleados públicos del SES, lo que está provocando una situación de estrés y estado de ‘Burnout’ constante en los profesionales sanitarios”, explican desde SATSE Extremadura.

“Hasta la fecha, continua Damián Cumbres, no se está observando por parte de la Administración, ningún interés en subsanar estas circunstancias, que están perturbando la conciliación

de la vida laboral y familiar de los trabajadores sanitarios, repercutiendo de una manera directa o indirectamente en la calidad asistencial que se ofrece a los usuarios”. ✱

LABORAL

INCAPACIDAD TEMPORAL Se institucionaliza la presunción de fraude por parte del trabajador

SATSE denuncia que se deje el alta en manos de las mutuas

► Las alegaciones presentadas por SATSE denuncian que deja a los médicos de cabecera inefectivos en la gestión de las altas ► La reincorporación en malas condiciones puede causar recaídas y cronificación

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha presentado numerosas alegaciones al proyecto de Real Decreto sobre medidas de mejora de la gestión en incapacidad temporal debido a que deja la gestión de las altas médicas en manos de los profesionales de las mutuas y les permite acceso al historial médico en el Sistema Nacional de Salud de los trabajadores, una "absoluta injerencia de la empresa privada en datos privados del usuario".

En lo que respecta a las altas, el borrador contempla que los médicos de las mutuas hagan "propuestas de alta" al médico de cabecera de Atención Primaria. Si estas propuestas no reciben una respuesta en cuatro días, un plazo "nada realista" frente a los diez actuales, se convertirán en "altas efectivas por silencio administrativo; con el resultado de facto de que las altas quedan en manos de la mutuas", afirma Carmen García Rivas, Secretaria General Autónoma del Sindicato de Enfermería de Galicia.

La representante de SATSE considera esta noticia "un nuevo ataque privatizador a la Salud Pública; las decisiones de las mutuas, que son compañías privadas con intereses económicos y empresariales, siempre estarán teñidas con un interés economicista y no por interés en el paciente, en este caso un trabajador que puede verse obligado a reincorporarse antes de una recuperación completa".

Las consecuencias de que el trabajador se reincorpore en ma-



SATSE considera que la propuesta es un nuevo ataque a la sanidad pública

las condiciones a su puesto de trabajo son múltiples, desde agotamiento, a dolor, recaídas, cronificación de la dolencia, en definitiva, "secuelas permanentes por por trabajar en malas condiciones de salud", matiza Carmen García Rivas.

► ALEGACIONES DE SATSE

Por su parte, Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical de SATSE ha explicado que desde el Sindicato de Enfermería se han realizado alegaciones al Real Decreto por considerar que "bajo el pretexto de ayudar a reducir el absentismo y mejorar los meca-

nismos establecidos de gestión lo que se persigue en realidad es institucionalizar "una presunción

La nueva normativa supondrá una merma en los derechos

de fraude por parte del trabajador que, por otra parte, se encuentra presente de manera más o menos

velada en todo el proyecto de Real Decreto".

De igual forma, indica la responsable del Sindicato de Enfermería, "el proyecto de Real Decreto aumenta las competencias y la autonomía de gestión a entidades de carácter privado, excediendo el que es su principal objetivo, la colaboración con la Seguridad Social".

"Consideramos, comenta, que la nueva configuración redundará en la merma de los derechos y garantías del trabajador, al trasladar el control y la gestión de la Incapacidad Temporal desde el ámbito sanitario al de una entidad privada con otros objetivos".

JUBILACIÓN

El Gobierno estudia elevar, otra vez, la edad de jubilación

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

El Gobierno ha enviado un informe al Pacto de Toledo en el que analiza distintas medidas para sostener el sistema de pensiones. Una de ellas es ampliar, nuevamente, la edad mínima de jubilación más allá de los 67 años una vez se alcance este límite en el año 2027. También anuncia que estudia elevar a 40 los años a cotizar para cobrar el 100%.

La reforma del sistema de pensiones, llevada a cabo por el Gobierno socialista en 2011, fijó que, de 2013 a 2027, se elevarían progresivamente los años necesarios para poder percibir una prestación contributiva al completo (de 35 a 37). Ahora, el Ejecutivo considera que a partir de 2027 la esperanza de vida, a partir de los 67 años, se incrementará, por lo que plantea una nueva subida del período de cotización. En 2060 los años exigidos para cobrar el 100% de la pensión serían 40,29.

También estudia que se incrementen el máximo de años que se tienen en cuenta para el cálculo de la pensión. La reforma de 2011 eleva progresivamente, desde 2013 a 2022, los años para calcular la cuantía de la pensión, que pasan de los 15 a los 25.

Además, el Gobierno podría dejar de unir IPC y pensiones y tener en cuenta, por ejemplo, otras variables como el salario medio que se tuvo durante la edad laboral. La intención del Ejecutivo es evitar "comportamientos perversos" como que las pensiones se revaloricen por encima de la subida de los salarios.

BALEARES Debido a la mala gestión del Govern

Contratación irregular en Son Espases

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Baleares ha denunciado que el sistema de contratación de profesionales de enfermería por parte de Función Pública para el Hospital de Son Espases "es lento, irregular y desorganizado, lo que ha conllevado a constantes y graves errores en la contratación temporal de personal sanitario en el hospital de referencia de Baleares".

Desde que se agravaron los recortes en Sanidad y la contratación dejó de estar en manos de las gerencias de los hospitales y del Ib-Salut, según el Govern Balear

para ahorrar costes, se producen constantes irregularidades en la contratación de personal temporal. Se otorgan contratos de larga duración a personal sanitario que tienen menor puntuación dentro de las bolsas de trabajo vulnerando así, de forma recurrente, los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben imperar en la contratación pública.

Los últimos casos se están dando en el hospital de referencia de Son Espases donde, según la explicación del centro sanitario, las propuestas de contratación que ha recibido el departamento de Recursos Humanos para el mes de abril llegaron "a destiempo". El organismo encargado

de remitir la información, Función Pública, lo ha hecho de manera fraccionada en días distintos y horas distintas, tres días antes de que expirara el plazo de contratación.

► PERJUICIO

Esta situación, tolerada por el Ib-Salut, ya fue denunciada por SATSE Baleares el pasado 5 de octubre de 2012 durante una Comisión de Seguimiento, donde el sindicato expuso el perjuicio que suponía para los profesionales. El Sindicato de Enfermería entiende que el problema surgió cuando Función Pública asumió el control del proceso con unos cri-



Se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad

terios más económicos que asistenciales.

SATSE Baleares exige que se coordine de manera eficaz el sistema de contratación y que se enmienden en la medida de lo posible los daños causados. El

Sindicato dispone además un modelo de reclamación para los enfermeros afectados dirigido al Ib-Salut. Ante la falta de seriedad de la administración, el sindicato denunció los hechos ante el Ib-Salut.

ELECCIONES

SATSE gana en Córdoba, Madrid y Alicante

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha ganado las elecciones sindicales celebradas recientemente en diversos centros de Córdoba, Madrid y Alicante. En el Hospital de Montilla, centro perteneciente a la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir, el Sindicato consiguió ser la primera fuerza sindical. Son las terceras elecciones consecutivas que gana SATSE, obteniendo en esta ocasión 99 votos y cuatro delegados. El Sindicato Médico ha conseguido tres delegados con 63 votos, al que le sigue UGT con dos delegados y 36 votos. El resto de sindicatos han logrado un delegado, USAE con 33 votos, FATE con 28, CCOO con 22 y CSIF con 20.

En Madrid, las elecciones sindicales tuvieron lugar en la residencia Virgen de la Luz III, consiguiendo 3 de los 5 delegados a elegir, obteniendo, por tanto, la mayoría absoluta. En Alicante, el proceso electoral tuvo lugar en el Sanatorio San Francisco de Borja, conocido como antiguo Sanatorio Fontilles. En este caso, explican desde SATSE Alicante, se elegían 9 delegados de los que el Sindicato obtuvo 5. En este proceso electoral, SATSE ganó en los dos colegios electorales, convirtiéndose, por tanto, en el más votado entre todos los trabajadores del centro que se ocupa del acogimiento de enfermos y de actividades hospitalarias. ●

DENUNCIA Cancela las reuniones previstas

El director del Ingesa ignora a la enfermería

REDACCIÓN

ceuta@satse.es

El director gerente del Ingesa en Ceuta, Manuel Cabeza, ha vuelto a rehuir al Sindicato de Enfermería al suspender, por tercera vez, una reunión prevista entre los responsables de SATSE, sindicato mayoritario en la sanidad ceutí, y la administración sanitaria de la Ciudad Autónoma.

Elisabeth Muñoz, secretaria general de SATSE Ceuta, explica que el pasado mes de abril, SATSE tenía previsto reunirse con el gerente del área. A pesar de los graves asuntos a tratar, desde la Gerencia se suspendió la reunión, programándose para otra fecha.

La nueva reunión, comenta la portavoz de SATSE, tampoco tuvo lugar ya que, nuevamente, fue suspendida de forma unilateral por la Gerencia, alegando que

DENUNCIA El Servicio Canario de Salud dificulta el progreso de la enfermería

Se impide el disfrute de permisos por formación

► El Servicio Canario de Salud ha cambiado, de forma unilateral, los criterios para conceder los permisos de formación ► El Sindicato de Enfermería reclama la creación de una bolsa de horas para la realización de la actividad formativa

ROSY DÍAZ

canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha denunciado que el Servicio Canario de Salud (SCS) impide a los profesionales de enfermería disfrutar de los permisos por formación en igualdad de condiciones que otros profesionales. Para el Sindicato, una vez más, el colectivo enfermero, por las características de su jornada laboral (turnos rotatorios, turnos de 12 horas...), está discriminado respecto al resto de empleados de la Administración canaria.

La normativa establece que los profesionales del SCS disponen de hasta ocho días naturales al año para la asistencia a jornadas, cursos, seminarios y congresos, relacionados con la actividad profesional que desarrollan. El problema, según SATSE, es que el SCS, de forma unilateral, ha cambiado desde que comenzó el año, los criterios para conceder este permiso y computa cada uno de estos días como 7,5 horas, sin tener en cuenta que, por ejemplo, un sanitario con un turno de 12 horas, si quiere asistir a un curso, jornada o similar, pasa a deber 4,5 horas a la empresa.

Por este motivo, SATSE reclama que haya una bolsa de ho-



Fomarse cuesta tiempo y dinero a los enfermeros canarios

ras y que el profesional de enfermería, previa justificación de la actividad formativa a realizar, pueda disponer de las horas que necesita y que no se compute de forma cerrada, como un día natural. Por este motivo, solicita a la Administración que revise la normativa y se tenga en cuenta la jornada laboral del solicitante para no computarle un déficit de horas por asistir a una actividad formativa de la que, el más beneficiado siempre es el paciente.

► DENUNCIAS

Así mismo, el Sindicato exige al SCS que no se decida en los despachos los criterios sobre la formación de la enfermería y el cálculo de las horas por la asistencia a los mismos. En este senti-

do, critica a la Administración porque, en lugar de favorecer la formación de los profesionales que quieren reciclar o ampliar sus conocimientos para mejorar la calidad asistencial que presta a los ciudadanos, les pone trabas. Además, no se tiene en cuenta que la formación le cuesta dinero al profesional, esfuerzo personal y, encima, lo que hacen es incrementar horas a su jornada laboral.

El Sindicato también anima a sus afiliados a comunicar, ante las secciones sindicales de SATSE, cualquier situación en la que se sientan discriminados en la concesión de los permisos por formación cuando estén debidamente justificados, para llevar a cabo las medidas que se consideren oportunas. ●



EUSKADI

Elecciones en Osakidetza

OLATZ RINCÓN

euskadi@satse.es

El próximo mes de junio tendrán lugar elecciones sindicales en Osakidetza. De cara a este proceso, el Sindicato de Enfermería ha propuesto a la enfermería vasca que “de la cara por su sindicato”. Los afiliados a SATSE Euskadi deben enviar una foto vestidos de uniforme y sujetando un cartel con el lema ‘I love SATSE’, antes del 15 de junio de 2013.

“Las seis más originales pasarán a formar parte del cartel que colocaremos en los centros del Sistema Vasco de Salud durante los comicios y, además, tendrán un premio de una estancia en los apartamentos SATSE”, explican desde el Sindicato

“Queremos que el afiliado en este día nos muestre su apoyo”, por eso, “nos parece importante que sean la propia enfermería y fisioterapeutas los protagonistas de nuestra campaña”, añaden desde SATSE

Para participar la enfermería vasca puede hacerse las fotos en grupo o en solitario y enviarlas antes del 15 de mayo al email peuskadi1@satse.es. “Los únicos requisitos que deben cumplir son llevar el uniforme de trabajo, sujetar un cartel de ‘I love SATSE’, que pueden hacerse con cualquier material y utilizar una cámara digital para que tengan calidad suficiente”. Las seis fotos más originales serán premiadas con una semana de alojamiento en los apartamentos SATSE. ●

APARTAMENTOS TURÍSTICOS
SATSE

Primavera en
Moncofar

Fin de semana
desde
60€

TARIFA PRIMAVERA 2013

Ofertas sujetas a disponibilidad. Exclusiva para afiliados Satse
Toda la información en www.satse.es

Reservas tel.: 91 542 36 09 e-mail: madrid@satse.es

SERVICIOS

ESTUDIANTES Tendrá lugar entre el 28 y el 30 de mayo en el Campus Jaca, Huesca

Becas para asistir a las jornadas de cooperación

► Para acceder a ellas tienen que participar en el I Certamen de Pósteres sobre Cooperación Enfermera

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

Los estudiantes adheridos al Sindicato de Enfermería que quieran acceder a una beca para asistir a las jornadas de cooperación enfermería que tendrá lugar en el Campus Jaca (Huesca), deberán participar en el I Certamen de Pósteres sobre Cooperación Enfermera cuyo plazo de recepción de trabajos finaliza el 13 de mayo. Los estudiantes cuyos trabajos sean admitidos accederán a la correspondiente beca para asistir a las jornadas.

El certamen de pósteres, explican desde SATSE, pretende mostrar la importancia del trabajo de la enfermería en la mejora de la salud de las poblaciones y difundir esta labor entre los propios enfermeros y la sociedad.

De igual forma, los trabajos admitidos se recogerán en una publicación digital y se presentarán en las jornadas 'Interculturalidad, desarrollo y cooperación



En las jornadas se reflexionará, entre otros temas, sobre el futuro de la cooperación

enfermera', que FUDEN ha organizado en el Campus de Jaca del 28 al 30 de mayo, con el fin de mostrar la contribución de la enfermería a la mejora de la salud de las poblaciones empobrecidas.

El encuentro reunirá a responsables y profesionales de referencia del ámbito solidario con el fin de reflexionar sobre el futuro

de la cooperación, profundizar en la figura de la enfermera como un actor fundamental para el desarrollo humano e incidir en su responsabilidad como agente de sensibilización social.

Durante las jornadas, FUDEN expondrá, igualmente, los resultados de sus proyectos solidarios en América y África. ✱

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



ASIGNACIÓN DE PLAZAS EIR

El acto de asignación de plazas de Enfermero Interno Residente (EIR) tuvo lugar los días 12 y 15 de abril en el Ministerio de Sanidad. Los profesionales de enfermería, futuros especialistas, dan consejos a otros profesionales de cómo superar la prueba con éxito. Puede ver toda la información en el Canal 'Desarrollo Profesional' en www.enfermeriatv.es.



INVESTIGACIÓN ENFERMERA EN EL CUBO DE RUBICK

La investigación enfermera es un campo extenso y, también, complicado, desconocido para algunos pero cotidiano para quienes dedican su vida a ello. En esta ocasión, el Cubo de Rubick (www.enfermeriatv.es) hace un análisis de la situación actual de la investigación enfermera. Puede ver este vídeo en el Canal Programas 'Cubo de Rubick'.

RECOMENDAMOS



Título: Educación para la Salud Mental
Línea: Enfermería en Salud Mental VII
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones para FUDEN

Conseguir unos niveles satisfactorios de salud mental pasa por llevar a cabo actividades de promoción y de prevención a través de profesionales capacitados para integrarse en los equipos multidisciplinares. Las enfermeras pueden considerarse entre estos profesionales, de ahí la importancia que tiene su formación especializada.



Título: Estimado hijo: lo he hecho lo mejor que he sabido
Autores: Juan M. Fernández y Pilar Serrano
Edita: Pirámide

Plantea las ideas que todos los padres quieren decir a sus hijos pero no saben o se atreven a plasmar en palabras. Los autores, doctor en Psicología y profesora de Secundaria, nos hacen reflexionar sobre cómo hacer que nuestros hijos entiendan qué hay detrás de nuestros consejos, de nuestras negativas y de nuestros enfados. Intenta, en definitiva, ayudar a mejorar la relación entre los padres y sus hijos adolescentes.



Moncofa. Castellón
Tfno: 91 542 36 09 -- Fax: 91 559 92 64
madrid@satse.es



Toda la información de los Servicios que SATSE ofrece a través de tu smartphone y en la página www.satse.es



Puerto Banús. Marbella. Málaga
Tfno: 95 493 30 14
puertobanus@satse.es



Jaca. Huesca
Tfno: 974 36 54 20
reservas@ahjacetania.es



Cuenca
Tfno: 926 22 00 08
castillalamancha@satse.es

Apartamentos Turísticos
SATSE

INFORME Lo más demandado, información sobre los servicios del Sindicato

La Oficina de Atención al Afiliado, cada vez más activa

► A lo largo de 2012 se han recibido 714 consultas, la mayoría relacionadas con los servicios o las ventajas de estar afiliado ► El canal de comunicación más utilizado ha sido el correo electrónico

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

Conocer cuáles son los derechos de los profesionales de enfermería, saber los beneficios de estar afiliado o sobre los servicios que ofrece el Sindicato de Enfermería son algunas de las más de 700 consultas que se han recibido en la Oficina de Atención al Afiliado (atencionafiliado@satse.es) a lo largo del pasado año 2012.

La mayoría de ellas, explica Mercedes Martínez Lucas, su responsable, han sido remitidas a través del correo electrónico pero muchas otras lo han sido a través de diversos medios como el portal del Sindicato de Enfermería (que recibió un total de 68 demandas que fueron trasladadas a la Oficina de Atención al Afiliado), llamadas telefónicas (24 en total) o por correo postal.



La gran mayoría de las consultas se resolvieron al poco tiempo

Entre los temas que más preocupan a los profesionales de enfermería afiliados al Sindicato, conocer los servicios que SATSE ofrece (215 cuestiones) o cuáles son los beneficios de la afiliación (151 preguntas).

Entre las preguntas más habituales, además de las anteriormente mencionadas, destaca la consulta sobre formación (principalmente la que ofrece SATSE a través de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería) o

sobre empleo, aspecto éste que ha tenido un crecimiento importante en los últimos años.

► AGRADECIMIENTOS

Pero también han remitido a esta oficina agradecimientos por el trabajo realizado por la estructura del Sindicato de Enfermería o quejas por entender que una acción o negociación no se había desarrollado tal y como el afiliado deseaba.

De las 714 consultas realizadas, al cierre de esta edición de MUNDO SANITARIO, 683 se habían resuelto, otras cuatro estaban en trámite, un total de 21 se habían remitido a la provincia de origen del afiliado para que se tramitase y el resto, 6, se habían trasladado a la Comunidad Autónoma pertinente por ser éste el ámbito donde deberían resolverse. ✱

▼ ANUNCIOS GRATUITOS

mundo_sanitario@satse.es

INMOBILIARIA

Alquiler

► Benalmádena Costa. 1ª línea en playa de Santa Ana (rotonda de los molinos de viento).

► 2 dormitorios. Terraza. Recinto cerrado. Piscina, jardines y aparcamiento. Tfno: 957 15 02 80 y 617 06 55 84. Hasta junio 550 euros/mes. Verano preguntar precio.

► Piso amueblado en Ciudad Lineal (Madrid). 2 dormitorios, A/A, exterior. Cerca Clínica N. Sra. América, Fuensanta, etc. Línea 5 y 7 de Metro. Tfno: 696 96 62 14 o naf16280@hotmail.com.

► Piso de 92 m² útiles, en Villarreal, Castellón. 3 habitaciones, 1 baño y 1 aseo. Parking y trastero. Construido en 2008, opción con muebles o sin muebles. Todo el año. Tfno: 669 55 92 90 o el 636 24 61 72. jose-luis@gesinem.com

► Apartamento en la Costa Tropical de Granada, Almuñécar. Primera línea de playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o meses de verano. Si no gusta devuelvo dinero. No animales. Tfno: 616 10 75 05 y 958 81 68 98.

► Apartamento amueblado en Rota, Cádiz. 2 dormitorios. Terraza 22 m². 2 piscinas y pista de Padel. 2ª agosto, 1.500 eu-

ros. 1ª y 2ª septiembre, 1.200 euros. Tfno: 617 02 65 42. www.apartamentocostaballena.com

► Apartamento en Seira (Valle de Benasque -Huesca-). Amueblado, 2 habitaciones. Garaje, trastero y jardín. Precio especial por 1 año de alquiler. Tfno: 676 04 77 40.

► Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

► Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamentos de 2 y 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

► Piso de 90 m². Alcalá de Henares (Madrid). 5 minutos del Hospital Ppe. de Asturias y Campus Universitario. 3 dormitorios, calefacción por gas y A/A. 2 plazas de garaje y trastero. 650 euros.

► Piso amueblado en Jaén, próximo Complejo Hospitalario, 4 dormitorios, dos wc. Ascensor. Exterior. 500 euros. Cerca bus. Garaje opcional. Tfno: 628 45 57 84.

► Aluche-Valmojado (Madrid). 2 habitaciones. 2 terrazas cerradas. Calefacción individual por gas. Tfno: 91 465 23 62. Loli.

► Piso en Punta Umbria (Huelva) todo el año. 3 hab. a cinco minutos de la playa y en zona céntrica. Tfno: 653 43 10 28.

Compra / Venta

► Vendo o alquilo piso en El Escorial. 140 m². Urbanización privada, piscina, tenis y club social. 3 habitaciones, 2 wc, plaza de garaje. Cerca del Hospital de San Lorenzo y de Guadarrama. Tfno: 695 07 44 16. Rosa

► Se ofrece correctora profesional ortotipográfica y de estilo, con conocimientos de traducción y corrección de textos ingleses y franceses. Experiencia. Tfno: 91 541 58 37 - 639 62 47 45.

► Bungalow adosado en Alicante (Ciudad Jardín) de 240 m², próximo al Hospital General. 249.000 euros. 4 dormitorios (2 en suite), garaje propio cerrado, 3 baños y 1 aseo. Piscina comunitaria. Tfno: 656 44 26 66. E-mail: jantidow@gmail.com

► Apartamento en Rota (Cádiz). 2 habitaciones y un baño. Se vende amueblado. Terraza 95 m². A 10 minutos andando de la playa. Tfno: 687 44 05 50. Cristina.

► Vendo o alquilo casa en Villamoratiel, a 30 km de León. En perfectas condiciones. Tfno: 609 40 28 80.



FORMACIÓN Seguimos confiando en Kells College

Aprender inglés, con la mejor garantía

REDACCIÓN

mundo_sanitario@satse.es

Conocer otros idiomas siempre amplía horizontes y permite que se abran nuevas expectativas laborales. En el Sindicato de Enfermería queremos que, tanto los afiliados como sus hijos, puedan tener más oportunidades ahora o en el futuro, aquí o fuera de España. Por ello seguimos apostando y confiando, un año más, en los cursos que ofrece Kells College en el extranjero tanto de niños y jóvenes como de adultos.

La mejor forma de asimilar conocimientos es poniéndolos en práctica y es por ello que Kells College ofrece variedad de cursos en el extranjero para gente de to-

das las edades. Para niños desde 6 años hasta jóvenes de 17 dispone de distintos programas para que cada uno encuentre el que mejor se adapte a su edad y necesidades.

Existen programas de verano de inglés, alemán o francés, con clases o sin clases, en residencia o en familia, combinados con deportes e, incluso, conviviendo en casa del profesor. Se puede aprender inglés en Gran Bretaña, Irlanda, Canadá, Estados Unidos, Sudáfrica o Nueva Zelanda, francés en Francia y alemán en Alemania. Además, desde Kells College ofrecen realizar un año escolar en Irlanda, Canadá o Estados Unidos y un trimestre escolar en Irlanda o Nueva Zelanda. ✱

SERVICIOS SATSE

Fuden

Tfno.: 91 758 95 71
fuden@fuden.es



Tfno.: 91 548 27 79

APARTAMENTOS SATSE

Móncofar: 91 542 36 09
Puerto Banús: 954 93 30 14
Cuenca: 926 22 04 07
Jacetania: 974 36 54 20



Seguro de Responsabilidad Civil
Tfno.: 91 454 72 36



Tfno.: 902 301 000

PLAN DE PENSIONES

Seguro para la jubilación
Tfno.: 91 454 72 36

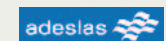


ZURICH
Seguro de hogar y automóvil
Tfno.: 902 12 00 70



SALUD

Adeslas Salud
Tfno.: 954 23 32 54



DENTAL

Adeslas Dental
Tfno.: 954 23 32 54



Inglés en el extranjero
Tfno.: 902 11 96 12



Tfno.: 902 19 56 04



TARJETA SOLRED

Descuentos en carburantes
Pérdida o robo: 902 136 137



Tfno.: 902 13 01 00



BALNEARIO DE ARCHENA
Tfno.: 902 333 222
968 68 80 22



Tfno.: 91 516 66 86



Alquiler de coches
Clave de descuento: Z358001
Tfno.: 902 135 531

INFORMACIÓN SERVICIOS SATSE
91 454 72 36

LA ÚLTIMA

MEDIOS Guía práctica para el uso de redes sociales en organizaciones sanitarias

Comunicar en las redes sociales

► Las redes sociales son una forma de llegar y formar al paciente experto ► Deben ser el punto de unión entre profesionales y usuarios ► Son una herramienta muy potente para la difusión de contenidos sanitarios

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

“Durante mucho tiempo la mayoría de los profesionales sanitarios no les ha prestado demasiada atención a la comunicación en redes sociales, llegando incluso a sentir rechazo y/o amenaza por estos nuevos canales. Por este motivo, el sector sanitario va más lento en el desarrollo de este tipo de comunicación”, quien habla así es Carmen Murcia, especialista en redes sociales en entornos sanitarios y coordinadora de la ‘Guía práctica para el uso de redes sociales en organizaciones sanitarias’, recientemente publicada.

El objetivo de esta guía, elaborada por Ticbiomed –asociación sin ánimo de lucro que coordina organizaciones sanitarias, empresas, universidades y otras entidades públicas y privadas, para el impulso de la innovación tecnológica en salud –, no es otro que ayudar a asociaciones de pacientes, hospitales y otras organizaciones relacionadas con la salud a gestionar su comunicación usando redes sociales.

Pero ¿qué son las redes sociales? Por definición una red social es una estructura social formada por personas o entidades conectadas y unidas entre sí por algún tipo de relación o interés común. Así Facebook es una red social, lo mismo que Twitter, Flickr, Youtube, LinkedIn u otras similares.

Para Carmen Murcia, las redes sociales “jamás deben sustituir una visita al profesional sanitario cuando se precise de un diagnóstico o de un cuidado asistencial. Pero sí es cierto que son una herramienta muy potente para la difusión de contenidos sanitarios tanto de prevención como de conocimiento de una patología y sus tratamientos”. Y éste, precisamente, es el papel que quiere desempeñar esta ‘Guía práctica para el uso de re-



Carmen Murcia, a la izquierda, destacó el papel de los profesionales en el ámbito de las redes sociales

Pero, ¿hay riesgo?

La respuesta es sí. Todos los expertos presentes en la puesta de largo de esta guía, que se puede descargar desde www.guiaredessocialesysalud.es, se hicieron eco de los peligros que puede representar estar presente en las redes sociales (bulos, información poco contrastada, información contradictoria,...) pero sobre to-

do destacaron sus beneficios. Así, explica Carmen Murcia, “un profesional sanitario que prescribe enlaces de contenido sanitario en webs sanitarias acreditadas está contribuyendo a una mejora de la sociedad y del sistema sanitario”. Los riesgos, algunos. Las ventajas, muchas más.

des sociales en organizaciones sanitarias’, ya que buscan “generar seguridad al sector, no solo mostrando ejemplos y buenas prácticas, sino dando unas pautas para poder comenzar la comunicación en redes sociales con buen pie”.

Durante la presentación quedó claro que comunicar es fácil pero hacerlo bien es otra cosa. En la actualidad, hay profesionales sanitarios que lo hacen bien, “pero siguen siendo una minoría” ya que hay que tener claro tanto el qué decir cómo saber de qué forma hacerlo. Así, para Carmen Murcia “es responsabilidad de to-

dos los que componen el sistema sanitario que la web social sanitaria sea de contenido fiable, participando en su buen desarrollo y diferenciando cuándo se precisa visita al profesional sanitario y cuándo es innecesaria”.

► TECNOLOGÍA COMO MEDIO

Lo que sí quedó claro es que la tecnología es un medio, no un fin en sí mismo, para promover el autocuidado. Palabra que saldría en numerosas ocasiones citadas por los expertos en redes sociales presentes: La OMS ya pidió en 2005 una estrategia para reo-

rientar los sistemas de atención y una forma de hacerlo es implicar al paciente, de forma activa, en su propio bienestar. Para los expertos, las redes sociales son una forma de llegar a este objetivo.

La Atención Primaria, y los profesionales que trabajan en ella, también estuvieron presentes en el debate, ya que para los expertos “el paciente debe ser el centro del sistema y el EAP debe ser el principal lugar donde debe atenderse al paciente”. Las redes sociales, deben servir de nexo entre profesionales y usuarios a través de blogs o Facebook, por ejemplo”. 🌟

▼ EL ÁGORA

Cambiamos de canal

HACE UNOS días asistíamos en directo y para todo el mundo a la retransmisión por televisión de la persecución policial contra los sospechosos del atentado de Boston. Como si de una película o capítulo de nuestra serie del FBI favorita se tratase, españoles, chinos o sudafricanos veíamos en tiempo real como los buenos acababan con los malos.

Podríamos ser simplistas y decir que la “espectacularización” televisiva de asuntos y actuaciones muy delicadas y complejas es solo cosa de los ciudadanos americanos, que han hecho del ‘show bussines’, no solo una ingente fuente de ingresos sino parte importante de su cultura popular, pero no es así, o no solo es así.

En nuestro país, sin ir más lejos, aún no nos ha dado por retransmitir en directo persecuciones policiales, pero sí búsquedas de restos mortales de pequeños asesinados presuntamente por su padre, juicios por corrupción y blanqueo de dinero contra ex alcaldes y tonadilleros, o demandas por la difusión de imágenes personales de concejales de pueblos olvidados... y, por supuesto, horas y horas de debates paralelos a cargo de supuestos expertos de éstos y cualquier otro asunto que vaya surgiendo.

Esto no es nuevo, claro que no, dicen que se “abrió la veda” con el crimen de las niñas de Al-casser, pero la cacería televisiva de nuevas piezas que puedan aumentar las audiencias y, por tanto, la inversión publicitaria va en preocupante aumento en las programaciones televisivas.

Dicen que si la gente no viera este tipo de televisión, no existiría. Vale, vamos a creérmolos... entonces, ¿por qué no cambiamos todos de canal? 🌟



Raúl Sánchez Cano

www.enfermeriatv.es

CANAL PROGRAMAS

INFORMATIVO Enfermería tv

Las últimas noticias sobre enfermería y fisioterapia, la información más destacable acaecida en el mundo de la sanidad y todo aquello de interés para el profesional dan forma al informativo semanal de *Enfermería tv*. Un programa para que los profesionales de enfermería conozcan toda la actualidad.

Enfermería tv

